



# Ayuntamiento de SAN ESTEBAN DE GORMAZ

CP 42330 (Soria)

## ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

En San Esteban de Gormaz (Soria) siendo las nueve horas minutos del día veintiséis de junio de dos mil veinticinco, se reunió en la Casa Consistorial el Tribunal de Selección bajo la Presidencia de D<sup>a</sup>. María Sandra Martínez Caballero, Personal laboral fijo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz y con la asistencia de los componentes D. Raúl Rupérez Palomar, Funcionario Administrativo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, D. Eduardo Javier Miranda Arranz, Funcionario Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, D<sup>a</sup>. Raquel Gallo García, Funcionaria Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, y D<sup>a</sup>. Rosario Álvarez Álvarez, Secretario del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz, actuando como Secretaria del mismo, con voz y voto.

Se reúne con el objeto de seleccionar los siguientes puestos de trabajo: un auxiliar administrativo con discapacidad igual o superior al 33%, para apoyo a Administración, durante 90 días a jornada completa.

Se han publicado bandos de la convocatoria en el tablón de anuncios, repartidos por la localidad y en la sede electrónica, con plazo de presentación de solicitudes hasta el día 23 de junio de 2025, resultando lo siguiente:

PRIMERO. Se han presentado los siguientes candidatos:

- Albitre Flores, Óscar
- Lafuente Vallejo, Vicente

SEGUNDO. Una vez estudiados los currículums presentados, las puntuaciones alcanzadas por los candidatos, por orden decreciente. son las siguientes:

1. Albitre Flores, Óscar: 3,9 puntos
2. Lafuente Vallejo, Vicente: 2,45 puntos

Por tanto, este Tribunal de Selección propone a la Alcaldía la contratación para el puesto de peón para obras y servicios con discapacidad a **D. Óscar Albitre Flores**, y el siguiente candidato en la bolsa de empleo por orden de puntuación:

- Lafuente Vallejo, Vicente: 2 puntos

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y ocho minutos, la Presidencia levantó la sesión.

Fdo. María Sandra Martínez Caballero  
Presidente

Fdo. Eduardo Javier Miranda Arranz  
Vocal

Fdo. Raúl Rupérez Palomar  
Vocal

Fdo. Raquel Gallo García  
Vocal

Fdo. Rosario Álvarez Álvarez  
Secretaria